



## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

#### **Introducción:**

Los estados Financieros de la Universidad de la Sierra, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período: 01 de enero al 30 de septiembre 2024 y deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

#### **Autorización e historia.**

##### **a) Fecha de creación del ente.**

La Universidad de la Sierra Sur inicia actividades académicas el 1 de octubre del año 2000, con las Licenciaturas en Enfermería, Administración Municipal y Profesional asociado en los procesos agroindustriales. En abril 12 de 2003 se publica en el Periódico oficial del Estado de Oaxaca el decreto por el cual se crea un Organismo público descentralizado de carácter estatal denominado Universidad de la Sierra Sur, que tiene personalidad jurídica y patrimonio propios, y es una institución oficial de Educación Superior.

##### **b) Principales cambios en su estructura.**

La Universidad de la Sierra Sur de acuerdo con el artículo 6 del capítulo II cuanta con los siguientes órganos:

- El rector
- EL consejo académico
- Los Vice-Rectores Académicos, de Administración y de Relaciones y Recursos
- Jefes de Carrera



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA

- Los Directores de Instituto
- El jefe de la División de Estudios de Posgrado
- El Consejo Económico
- Los demás funcionarios universitarios, a quienes se conceda autoridad por virtud de disposiciones reglamentarias de la Universidad.

### **Panorama económico y financiero:**

A la Universidad de la Sierra Sur, se le aprueba un presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024, un presupuesto autorizado de \$ 143,409,790.79 (Ciento cuarenta y tres millones cuatrocientos nueve mil setecientos noventa pesos 79/100 M.N.) con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, mismo que se encuentra distribuido conforme a la estructura programática presentada en el Programa Operativo Anual (POA).

Dando seguimiento, a lo anterior, durante el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre 2024, se autorizaron varios movimientos presupuestales (ampliaciones) solicitados mediante procedimientos marcados en la normatividad vigentes por un monto de \$ 87,013,765.68 (Ochenta y siete millones trece mil setecientos sesenta y cinco pesos 68/100 M.N.), derivados de recursos refrendados de años anteriores y ampliación al convenio del Subsidio Federal Ordinario 2024, y ampliación extraordinaria para cubrir rubro de servicios personales de los meses marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre. Además es importante mencionar que a final de mes de mayo, junio, agosto y septiembre por instrucciones de la Secretaría de Finanzas se realizaron reducciones por un monto de \$101,562,361.68 en rubro de servicios personales, reducciones de saldos no ejercidos de las claves convenios e incentivos 2023 y asignación ordinaria de operación 2023 además la reducción en la clave asignación ordinaria de operación 2024.

### **Organización y objeto social**

#### **a) Objeto Social:**

La Universidad de la Sierra Sur es una institución oficial de Educación Superior, que tiene los siguientes fines:

- I. Impartir educación superior en los niveles de Licenciatura, Maestría, Doctorado.
- II. Contribuir mediante el desarrollo de investigaciones de la educación superior, a la independencia económica, científica, tecnológica y cultural del estado y de país.
- III. Realizar investigaciones científicas, humanísticas y tecnológicas.
- IV. Promover toda clase de actividades tendientes a la preservación e incremento del acervo cultural del pueblo; sus monumentos arqueológicos y lenguas autóctonas.
- V. Desarrollar en los jóvenes las vocaciones científicas y tecnológicas.
- VI. Programar y promover las actividades culturales, recreativas y deportivas que coadyuven al desarrollo armónico de la personalidad del educando.
- VII. Promover, difundir, y concientizar a la sociedad de la necesidad de observar una cultura de explotación racional y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que ofrece nuestro estado.
- VIII. Fomentar los principios de respeto a la dignidad humana, dentro de un marco de paz, justicia, y libertad y solidaridad social.

### **b) Principal Actividad:**

La Universidad de la Sierra Sur tiene como actividad principal impartir educación superior de calidad en los niveles de Licenciatura, Maestría y Doctorado.

La Universidad de la Sierra Sur, es un organismo público descentralizado perteneciente al sector paraestatal del Estado de Oaxaca que tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, sujeta a normatividad vigente del Estado de Oaxaca.

La Universidad de la Sierra Sur es una institución creada para impartir educación superior en los niveles de Licenciatura, Maestría y Doctorado.

**MISIÓN:** Impartir educación superior en los niveles de licenciatura, maestría y doctorado formando profesionales e investigadores altamente capacitados, para contribuir al desarrollo de la investigación, educación superior, independencia económica, científica, tecnológica y cultural del estado y del país.



**VISIÓN:** Consolidarse como una universidad de calidad en educación superior, comprometida con la excelencia académica, líder en el desarrollo científico, tecnológico y cultural, con reconocimiento nacional e internacional.

**OBJETIVO GENERAL:** Crear, transmitir, ampliar y difundir el conocimiento para formar de manera integral profesionales competitivos, críticos y comprometidos con la sociedad, a través de procesos y programas relevantes dirigidos al entorno regional, nacional e internacional.

**OBJETIVO ESTRATEGICO:** Generar profesionistas orientados a la conservación, desarrollo y explotación de los recursos de México en general y de Oaxaca en particular, despertando en los jóvenes el amor y respeto al trabajo, la mentalidad tecnológica, el espíritu emprendedor y el sentido de solidaridad y de corresponsabilidad social.

**c) Ejercicio Fiscal:**

2024

**d) Régimen Jurídico:**

Organismo Público descentralizado de carácter estatal  
Personas morales sin fines no lucrativos

**e) Consideraciones fiscales del ente:** revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

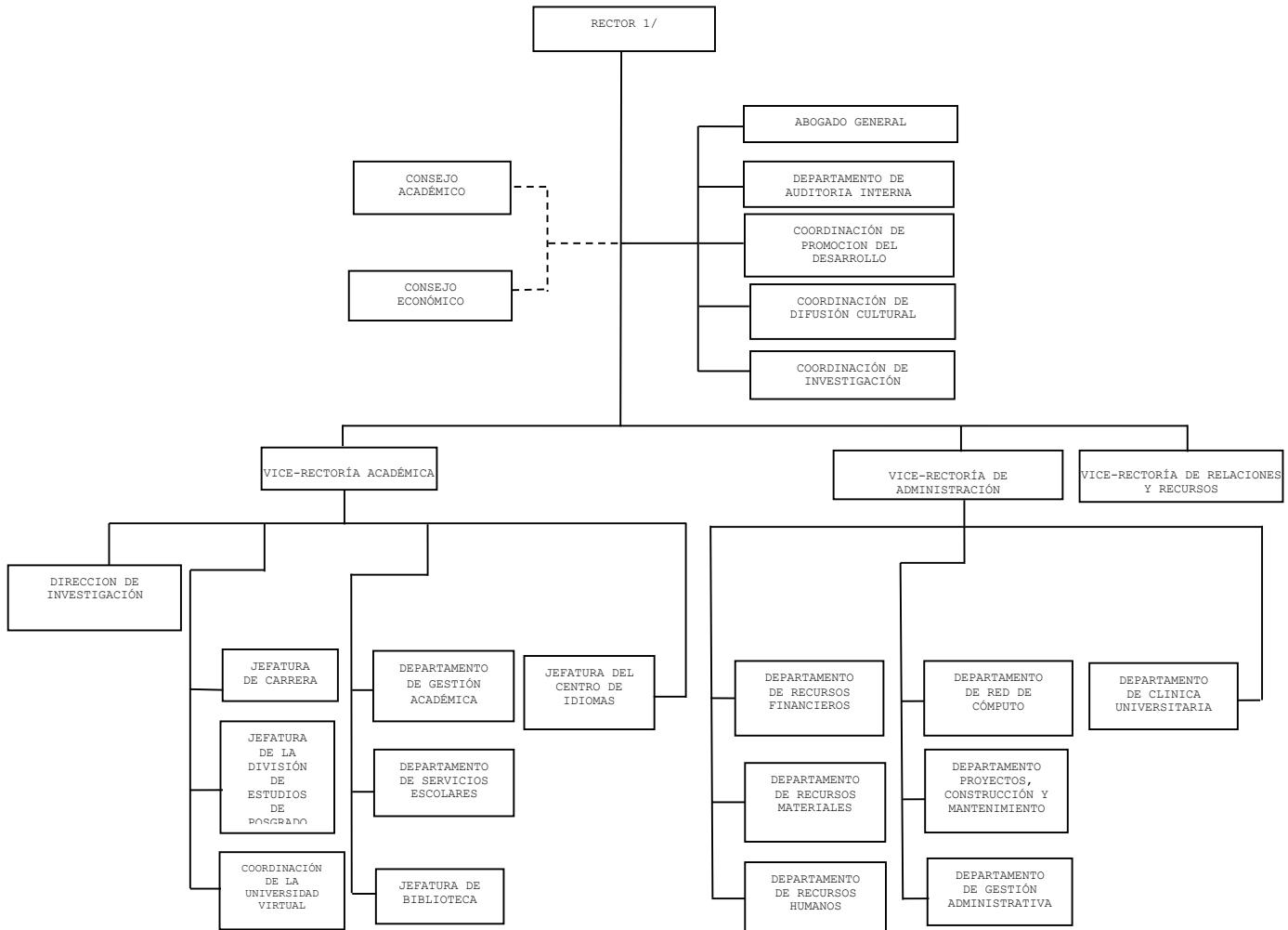
- I. Persona moral no lucrativa
- II. Entero de retenciones mensuales de impuestos sobre sueldos y salarios.
- III. Retener y enterar el ISR por actividades profesionales (honorarios)
- IV. Retener y enterar el IVA por ingresos gravados por este impuesto
- V. Retenciones sobre los contratos de obra de conformidad con la Ley Estatal de Derechos.
- VI. Entero de retenciones mensual y bimestral por cuotas de Seguridad Social.
- VII. Entero de retención mensual y bimestral de cuotas Crédito Infonavit.
- VIII. Entero del 3% sobre nómina.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## f) Estructura organizacional básica:



## Bases de preparación de los estados financieros.

### a) Elaboración de los Estados Financieros observando la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.
- Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Ley de Ingresos del Estado.
- Decreto de Ley del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.
- Ley de Entidades Paraestatales del Estado.
- Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de bienes muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca.
- Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

### b) Normatividad Aplicable para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la Información Financiera:

Los registros contables y presupuestales se llevan a cabo atendiendo la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización contable, de igual forma se atienden leyes estatales y federales en materia de presupuesto, contabilidad, transparencia y demás normatividad que rigen el funcionamiento de la administración pública descentralizada de Oaxaca.

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros. La Universidad de la Sierra Sur, como institución pública del sector paraestatal, atiende la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización contable, de igual forma se atienden leyes estatales y



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA

federales en materia de presupuesto, contabilidad, transparencia y demás normatividad que rigen el funcionamiento de la administración pública descentralizada de Oaxaca.

**c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental:** La Universidad de la Sierra Sur observa los postulados básicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC):

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de Información financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

**d) Norma supletoria.**

Las permitidas por la Normatividad del CONAC.

**e)** Esta entidad pública desde ejercicios anteriores ya vienen implementando la base de devengado de conformidad con la Ley General de Contabilidad.

#### **Políticas de contabilidad significativas:**

##### **a) Actualización.**

El registro de los bienes inmuebles se realiza con la documentación comprobatoria (estimaciones). En 2019 para la valuación de los bienes fue necesario realizar el reevalúo obteniendo el avalúo catastral.

##### **b) Realización de operaciones en el extranjero**

Las operaciones que se llegaran a realizar en moneda extranjera se registrarán al devengarse en su equivalente en moneda nacional, y se actualizarán reconociendo el diferencial cambiario. En cumplimiento de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, -Valuación y Consistencia.

**c) Método de evaluación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.**

Este Ente Público no realiza subsidios.

**d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.**

Los bienes muebles se han depreciado hasta diciembre 2023, aplicando la tabla de vida útil emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

**e) Beneficios a empleados.**

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, únicamente las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente y los establecidos por la ley federal del trabajo.

**f) provisiones.**

Se cuenta con provisiones

**g) Reservas.**

No se cuenta con reservas

**h) Cambios en políticas contables y corrección de errores.**

NO APLICA

**i) Reclasificaciones.**

Durante el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre, se han realizado diversas reclasificaciones derivados de errores en los registros, con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas del CONAC.

**j) Depuración y Cancelación de saldos.**

A la fecha no se han realizado depuraciones o cancelaciones de saldos.

## **Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario**

La Universidad de la Sierra Sur, no tienen operaciones en moneda extranjera.

### **Reporte analítico del activo:**

a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

Al 30 de septiembre, la Universidad de la Sierra Sur refleja saldos en el rubro de Depreciación, deterioro y amortización de bienes muebles e inmuebles por la cantidad de 57,460,353.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.

No aplica

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No aplica

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No aplica

e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Los bienes de la Universidad de la Sierra Sur se registran a costo histórico como lo establece el artículo 29 de la LGCG.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No aplica

g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No aplica

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:



Las actividades y funciones de la Universidad de la Sierra Sur, están planeadas de tal forma que la infraestructura se utiliza de manera óptima, aprovechando los espacios y recursos en beneficio de la comunidad universitaria.

i) Inversiones en valores.

No aplica

j) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No aplica

k) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No aplica

l) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No aplica

m) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

No aplica

### **Fideicomisos, mandatos y análogos**

La Universidad de la Sierra Sur, no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

### **Reporte de la recaudación**

No aplica

### **Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda:**

No aplica

### **Calificaciones otorgadas:**

NO APLICA

### **Proceso de mejora:**

a) Principales Políticas de control interno.



Las políticas de control interno e enfocan en las siguientes áreas y tareas: planeación y seguimiento de las funciones sustantiva; asignación de recursos entre las funciones sustantivas de manera eficiente; generación de información financiera, presupuestal y programática de manera oportuna.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Los recursos se ejercen de manera eficiente y eficaz para el cumplimiento de las metas establecidas en los programas presupuestarios y funciones sustantivas de la Universidad.

**Información por segmentos:**

No aplica

**Eventos posteriores al cierre:**

No se tienen eventos registrados posteriores al cierre

**Partes relacionadas:**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros.**

La Información Financiera fue autorizada para su emisión por los CC. Lic. Erick Alexis Ochoa Valencia y Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias en su carácter Vice-rector de Administración y Rectora, respectivamente; y bajo protesta de decir verdad que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## **NOTAS DE DESGLOSE**

### **I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad correspondiente al segundo trimestre del 2023 y 2024, integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2024	EJERCICIO FISCA 2023
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	123,173,085	125,659,038
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0	0
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>123,173,085</b>	<b>125,659,038</b>

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	EJERCICIO FISCAL 2024	EJERCICIO FISCA 2023
TRASFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	98,870,841	90,135,134
AYUDAS SOCIALES	294,440	139,675
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	1,118,115	0
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE		0
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>100,283,396</b>	<b>90,274,809</b>
<b>AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>22,889,689</b>	<b>35,384,229</b>

### **Ingresos y Otros Beneficios**

Los ingresos corresponden a los recursos recaudados correspondientes al periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023, asciende a un monto de \$ 125,659,038 (Ciento veinticinco millones seiscientos cincuenta y nueve

mil treinta y ocho pesos), ingresos recibidos del Subsidio Estatal, Federal y recursos extraordinarios.

Los ingresos corresponden a los recursos recaudados correspondientes al periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024, asciende a un monto de \$ 123,173,085 (Ciento veintitrés millones ciento setenta y tres mil ochenta y cinco pesos), ingresos recibidos del Subsidio Estatal, Federal y recursos extraordinarios.

### **Gastos y Otras Pérdidas**

Para el ejercicio 2023 en el rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponden a lo devengado por la Entidad durante el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023 por la cantidad de: 90,274,809 (Noventa millones doscientos setenta y cuatro mil ochocientos nueve pesos), integrados de la siguiente manera:

- a) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, refleja un saldo de \$ 90,135,134 (Noventa millones ciento treinta y cinco mil ciento treinta y cuatro pesos) correspondiente a recursos que fueron comprometidos y devengados en los rubros de: Servicios personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales durante el periodo: del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023.
- b) Ayudas Sociales refleja un saldo por la cantidad de \$ 139,675 (Ciento treinta y nueve mil seiscientos setenta y cinco pesos) recursos que fueron comprometidos y devengados durante el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023 en el rubro de becas alimenticias a estudiantes de bajos recursos.

Para el ejercicio 2024 en el rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponden a lo devengado por la Entidad durante el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre 2024 por la cantidad de: 100,283,396 (Cien millones doscientos ochenta y tres mil trescientos noventa y seis pesos), integrados de la siguiente manera:

- a) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, refleja un saldo de \$ 98,870,841 (Noventa y ocho millones ochocientos setenta mil ochocientos cuarenta y un pesos) correspondiente a recursos que fueron comprometidos y devengados en los rubros de: Servicios personales,

Materiales y Suministros, Servicios Generales durante el periodo: del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024.

- b) Ayudas Sociales refleja un saldo por la cantidad de \$ 294,440 (Doscientos noventa y cuatro mil cuatrocientos cuarenta pesos) recursos que fueron comprometidos y devengados durante el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024 en el rubro de becas alimenticias a estudiantes de bajos recursos.
- c) Otros gastos o pérdidas extraordinarias refleja un monto de \$ 1,118,115 (Un millón ciento dieciocho mil ciento quince pesos), que corresponde a ajuste realizado, derivado de afectaciones en el capítulo 5000 (bienes muebles), de recursos FAM 2023, y mismo que con oficio UNSIS/VRADMON/DRM/10/2024 se solicitó la reclasificación de bienes con el fin de conciliar saldos del Sistema de Inventarios Integral de Oaxaca (SIIO) y saldos que se reflejan en contabilidad.

### Ahorro Neto del Ejercicio

Al 30 de septiembre 2023 se muestra un ahorro por la cantidad de \$ 35,384,229 (Treinta y cinco millones trescientos ochenta y cuatro mil doscientos veintinueve pesos), pero la cantidad de \$ 8,615,308 afectó el capítulo 6000, que corresponden a recursos federales refrendados.

Para el tercer trimestre 2024 se muestra un ahorro por la cantidad de \$ 22,889,689 (Veintidós millones ochocientos ochenta y nueve mil seiscientos ochenta y nueve pesos), pero la cantidad de \$ 20,834,400 afectó los capítulos 5000 y 6000, que corresponden a recursos federales refrendados. (Para mayor apreciación se puede observar la conciliación entre los Ingresos /egresos Presupuestarios y Contables).

## II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de la entidad.

### ACTIVO



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2024	EJERCICIO FISCAL 2023
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
Efectivo Equivalentes	27,504,895	34,800,149
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	1,723,964	1,765,881
Derecho a recibir bienes o servicios	0	2,943,019
<b>Total de Activo Circulante</b>	<b>29,228,859</b>	<b>39,509,049</b>
Bienes Inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	294,467,072	281,968,500
Bienes Muebles	105,240,463	89,094,980
Activos Intangibles	3,515,266	3,515,266
Depreciación acumulada de bienes muebles	-57,460,353	-51,469,905
<b>Total de Activo no Circulante</b>	<b>345,762,448</b>	<b>323,108,841</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>374,991,306</b>	<b>362,617,890</b>

## **ACTIVO CIRCULANTE**

### **Efectivo y Equivalentes**

El rubro de efectivo y equivalentes al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2023, se integra de recursos estatales y federales como PRODEP, Subsidio federal 2023, FAM e ingresos propios, así como la inversión correspondiente a recursos de ingresos propios, Subsidio federal y del Fondo de Aportaciones Múltiples.

El rubro de efectivo y equivalentes al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2024, se integra de recursos estatales y federales como PRODEP, Subsidio Federal, FAM e ingresos propios, así como la inversión correspondiente a Subsidio Federal, FAM e ingresos propios.

### **Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes**

En el rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes (Otros deudores diversos por cobrar a C.P) el saldo que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2023 se integra por los siguientes montos: 61,200 corresponde a gastos a comprobar; 1,231,280 corresponde a retenciones de impuestos; 27,451 corresponde a inventario de librería universitaria; 12,693 corresponde a deudas por ventas a crédito en librería universitaria; 422,290



corresponde a pagos realizados en el rubro de servicios personales pendientes por tramitar mediante CLC's por falta de cobertura presupuestal; y 10,969 corresponde a pagos realizados de gastos de operación pendientes su comprobación presupuestal mediante CLC.

En el rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes (Otros deudores diversos por cobrar a C.P) el saldo que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2024 se integra de la por los siguientes montos: 78,836 corresponde a gastos a comprobar por comisiones oficiales y que a fin de mes no se presentó la comprobación correspondiente del trabajador; 1,324,468 corresponde a retenciones de impuestos de nómina (ISSS, IMSS, RCV, Infonavit) del mes de julio y agosto; 39,003 corresponde a inventario de librería; 11,124 corresponde a deudas por ventas a crédito de librería universitaria; 42,676 corresponde a pagos de finiquitos pero pendientes de regularizar por falta de cobertura presupuestal; 80,287 corresponde a pagos realizados en el rubro de servicios personales pendiente de tramitar por falta de cobertura presupuestal; y 147,569 corresponde a pagos realizados de gastos de operación pendientes de comprobar presupuestalmente.

### **Derechos a recibir bienes o servicios**

Para el ejercicio 2023 con corte al 30 de septiembre se tiene un saldo de \$ 2,943,019 que se integra por los siguientes anticipos: Anticipo por la construcción de siete aulas y dos módulos de baños por un monto de 2,225,911 y Anticipo por la construcción de dos salas de computo por un monto de 717,107.

Para el ejercicio fiscal 2024 no se tienen saldos en derecho a recibir bienes o servicios.

### **ACTIVO NO CIRCULANTE**

Está constituido por el conjunto de valores y derechos de realización o disponibilidad con un periodo de tiempo superior a un año.

### **Bienes Inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso**

El rubro de Bienes Inmuebles de la Universidad de la Sierra está integrado de la siguiente forma:



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



<b>CUENTAS</b>	<b>EJERCICIO FISCAL 2024</b>	<b>EJERCICIO FISCAL 2023</b>
Terrenos	39,125,665	39,125,665
Edificios no residenciales	255,341,407	241,152,414
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada en proceso	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones en proceso	0	1,690,421
<b>Total de Bienes inmuebles</b>	<b>294,467,072</b>	<b>281,968,500</b>

Se puede observar un incremento en el rubro de inmuebles de septiembre 2023 a septiembre 2024, se debe a las afectaciones presupuestales en el capítulo 5000 y 6000.

### Bienes muebles

El rubro de Bienes Muebles de la Universidad de la Sierra Sur está integrado de la siguiente forma:

<b>CUENTAS</b>	<b>EJERCICIO FISCAL 2024</b>	<b>EJERCICIO FISCAL 2023</b>
Muebles de oficina y estantería	1,981,539	1,981,539
Muebles, excepto de oficina y estantería	133,130	133,130
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	24,453,330	20,110,579
Otros mobiliarios y equipos de administración	27,758	27,758
Equipos y aparatos audiovisuales	6,497,679	5,508,631
Aparatos deportivos	495,080	373,290
Cámaras fotográficas y de video	1,216,744	1,163,430
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	16,034,031	13,656,462
Equipo médico y de laboratorio	44,951,513	37,836,645
Instrumental médico y de laboratorio	640,628	640,628
Automóviles y camiones	2,840,743	2,394,743
Equipo de defensa y seguridad	409,075	409,075
Maquinaria y equipo agropecuario	255,431	255,431
Maquinaria y equipo industrial	86,669	86,669
Maquinaria y equipo de construcción	197,946	197,946

Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	3,504,968	2,804,825
Equipo de comunicación y telecomunicación	438,910	438,910
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	77,343	77,343
Herramientas y máquinas-herramienta	255,620	255,620
Otros equipos	742,326	742,326
<b>Total de bienes muebles</b>	<b>105,240,463</b>	<b>89,094,980</b>

### Activos Intangibles

El rubro de activos intangibles de la Universidad de la Sierra Sur está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2024	EJERCICIO FISCAL 2023
Software	3,515,266	3,515,266
<b>Total de activos intangibles</b>	<b>3,515,266</b>	<b>3,515,266</b>

### Depreciaciones, deterioro y amortización acumulada de bienes

El rubro de depreciaciones de la Universidad de la Sierra Sur está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2024	EJERCICIO FISCAL 2023
Depreciación acumulada de mobiliario y equipo de administración	14,347,844	14,155,026
Depreciación acumulada de mobiliario y equipo educacional y recreativo	13,020,406	11,096,363
Depreciación acumulada de equipo e instrumental médico y de laboratorio	25,951,759	22,681,152
Depreciación acumulada de equipo de transporte	1,884,387	1,755,540
Depreciación acumulada de equipo de defensa y seguridad	169,233	132,417
Depreciación acumulada de maquinaria, otro equipo y herramientas	2,086,723	1,649,407
<b>Total de Depreciaciones</b>	<b>57,460,353</b>	<b>51,469,905</b>



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



Al 30 de septiembre de 2023, el saldo del rubro de Activo no Circulante es de \$ 323,108,841 (Trescientos veintitrés millones ciento ocho mil ochocientos cuarenta y un pesos) haciendo referencia que el aumento del activo circulante por la adquisición de bienes muebles y la contratación para la construcción de edificios.

Al 30 de septiembre de 2024, el saldo del rubro de activo no circulante es de \$ 345,762,448 (Trescientos cuarenta y cinco millones setecientos sesenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos), el aumento se deriva de las afectaciones realizadas en los capítulos 5000 y 6000 de recursos del fondo de apotaciones múltiples que se ejercieron durante el cuarto trimestre 2023 y primer trimestre 2024.

## **PASIVO**

Al 30 de septiembre de 2024, el saldo asciende a la cantidad de \$ 4,549,334 (Cuatro millones quinientos cuarenta y nueve mil trescientos treinta y cuatro pesos).

## **ASIVO CIRCULANTE Y NO CIRCULANTE**

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2024	EJERCICIO FISCAL 2023
<b>Cuentas por Pagar a corto plazo</b>		
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Retenciones de Impuestos por Pagar a CP	1,069,035	968,879
Retenciones del Sistema de seguridad social por Pagar a CP	201,206	197,842
Otras retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	737,957	337,357
Cuentas por pagar por préstamos otorgados	0	0
Otras Cuentas por Pagar a corto plazo	2,541,136	1,949,022
Deudas por adquisición de bienes y contratación de servicios por pagar a LP	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>4,549,334</b>	<b>3,453,099</b>

El saldo al 30 de septiembre 2023 de las cuentas de pasivo se integra de la siguiente manera:

Retenciones de impuestos por pagar a corto plazo, corresponde a retenciones de nómina del mes de septiembre (ISSS).

Retenciones del Sistema de seguridad social por Pagar a corto plazo, que corresponde a retenciones de nómina al mes de septiembre (IMSS y RCV).

Otras retenciones y Contribuciones por Pagar a corto plazo, corresponde retenciones de crédito infonavit al mes de septiembre; retenciones fonacot; finiquitos pendientes de pagar; pensión alimenticia retenida por orden de juez; salarios retenidos con las partes proporcionales de fondo de ahorro trabajador y patronal; ingresos por deudas por convenio, y saldos de servicios personales pendientes de reintegrar a la Secretaría de Finanzas.

Otras Cuentas por Pagar a corto plazo, el saldo de esta cuenta corresponde a ingresos pendientes de concentrar a la Secretaría de Finanzas e ingresos propios 2023 pendientes de pagar, además de rendimientos financieros de cuentas estatales y federales. Es importante mencionar que en el mes de septiembre se realizó una compra de vehículo con ingresos propios de años anteriores, previa autorización del H. Consejo Académico de la Universidad, cantidad que se reflejará en el activo fijo en el cuarto trimestre 2023.

En cuanto a los rendimientos financieros de recursos federales (Subsidio Federal y Fam 2023), se solicitarán las ampliaciones presupuestales correspondientes para el ejercicio de los mismos.

El saldo al 30 de septiembre 2024 de las cuentas de pasivo se integra de la siguiente manera:

Retenciones de impuestos por pagar a corto plazo, corresponde a las retenciones de ISSS realizadas vía nomina correspondiente al mes de septiembre que se pagará en el mes de octubre, así como ISSS de finiquito pendiente de pagar.

Retenciones del Sistema de seguridad social por Pagar a corto plazo, que corresponde a retenciones de nómina al mes de septiembre (IMSS y RCV), importe que se paga en el mes de octubre y noviembre en el caso de RCV que es impuesto bimestral.

Otras retenciones y Contribuciones por Pagar a corto plazo, corresponde a retenciones de infonavit que se retenidos en el mes de septiembre y se paga en el mes de noviembre; retenciones del crédito fonacot que se paga en el mes de octubre; retenciones de ISR e IVA en facturas del régimen simplificado de confianza obligación que se paga en el mes de octubre; saldo en finiquitos pendientes de pagar; salarios retenidos pendientes de reintegrar a la SEFIN así como la parte correspondiente de fondo de ahorro patronal y trabajador y vales



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



de despensa; pensión alimenticia pendiente de pagar a beneficiaria; saldo de 200 pesos pendientes de rectificar clc y saldo de 171 pendiente de reintegrar a trabajador; ingresos de deuda por convenio por renta de departamentos.

Otras Cuentas por Pagar a corto plazo, corresponde a ingresos por servicios educativos; ingresos propios de librería; rendimientos financieros de recursos estatales y rendimientos financieros de recursos federales; ingresos enactus por obtener el tercer lugar en la competencia enactus; e ingresos propios de exámenes Toefl.

### **III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA**

#### **Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio Neto del ejercicio Hacienda Pública/ Patrimonio generado Resultados de Ejercicios Anteriores**

El apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado, en el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre 2024, asciende a la cantidad de 370,441,973 (Trescientos setenta millones cuatrocientos cuarenta y un mil novecientos setenta y tres pesos) integrándose de la siguiente manera:

RUBRO	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2023	344,822,055
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	22,889,689
Resultados de Ejercicios Anteriores	2,700,360
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2024</b>	<b>370,441,973</b>

## IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### Efectivo y equivalentes

1. Análisis de saldo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2024	EJERCICIO FISCA 2023
Efectivos en Bancos – Tesorería	1,396,689	1,098,891
Efectivos en Bancos - Dependencias	0	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	26,108,206	33,701,259
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
<b>Total de Efectivos y Equivalentes</b>	<b>27,504,895</b>	<b>34,800,149</b>

En el rubro de Efectivos bancos – tesorería se incluyen los saldos de cada una de las cuentas bancarias en ambos trimestres 2023 y 2024 corresponde a recursos de proyectos federales (PRODEP, FAM, Subsidio Federal) e ingresos propios, los recursos federales (Subsidio Federal y FAM ) así como de ingresos propios están vinculadas a cuentas de inversión.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



### Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024

(Pesos)

1. Total de Ingresos (presupuestarios)	119,999,681
--	-------------

2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	24,007,804
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios *	24,007,804

3. Menos ingresos presupuestarios no contables	20,834,400
Producto de capital	0
Aprovechamiento capital	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros Ingresos presupuestarios no contables **	20,834,400

4. Ingresos Contables (4=1+2-3)	123,173,085
---------------------------------	-------------

NOTA: \* Los Ingresos contables no presupuestarios se integra por la diferencia entre "Ingresos transferidos en el presente ejercicio, no devengados".

NOTA: \*\*Los Ingresos presupuestarios no contables se integra por los recursos devengados en el presente ejercicio, pero transferidos en el año anterior.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024

(Pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)	119,999,681
---------------------------------------	-------------

2. Menos egresos presupuestarios contables	24,007,804
--	------------

Mobiliario y equipo de administración	4,336,529
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	4,532,502
Cámaras fotográficas y de video	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	7,077,334
Maquinaria, otros equipos y herramientas	700,143
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	4,187,892

3. Más Gastos Contables No Presupuestales	1,118,115
Estimaciones, depreciación, deterioros, obsolescencia, y amortización	0
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolescencia.	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros Gastos	1,118,115
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0

4. Total Gastos Contables (4=1-2+3)	100,283,396
-------------------------------------	-------------

NOTA\*: El gasto contable es la diferencia entre los “Egresos presupuestarios” y la parte de esos egresos que se ejerce en los capítulos de Bienes muebles, inmuebles e intangibles así como obra pública.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## **NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden presupuestarias al 30 de septiembre de 2023 y 2024 se integran de la siguiente forma:

<b>Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos</b>		
<b>Concepto</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Presupuesto de Egresos Aprobado	143,409,791	122,351,307
Presupuesto de Egresos por Ejercer	27,540,696	58,134,665
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	116,841,433	44,483,538
Presupuesto de Egresos Comprometido	119,999,681	108,700,179
Presupuesto de Egresos Devengado	119,999,681	98,890,117
Presupuesto de Egresos Ejercido	119,999,681	98,890,117
Presupuesto de Egresos Pagado	119,999,681	98,890,117

**Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.**

L.C.E. ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA  
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN



MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES PERALTA ARIAS  
RECTORA

